ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

Lección Uno

FUNDAMENTOS DEL COBRO JUDICIAL DE LAS OBLIGACIONES	37
I. LA VIGENCIA EMPÍRICA DE LAS NORMAS JURÍDICAS Y EL PO- DER COERCITIVO DEL ESTADO	39
II. LAS OBLIGACIONES, EL DERECHO DE CRÉDITO Y EL PROCESO JUDICIAL	40
III. PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EL CUMPLIMIENTO FORZADO DE LAS OBLIGACIONES DE CONTENIDO PATRIMONIAL	42
IV. SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL CUM- PLIMIENTO FORZADO DE LA OBLIGACIÓN	42
A. Indefinición total o parcial de las características de la prestación debida	43
B. Déficit de prueba de la prestación plenamente definida	44
C Prestación impuesta o refrendada por medio de providencia judicial	45
D. Presencia de prueba suficiente de la prestación plenamente definida	46
V. EL DILEMA ENTRE PROCESO EJECUTIVO Y PROCESO MONITORIO	46
VI. IMPROCEDENCIA DE LA EJECUCIÓN	48
A. Inejecutabilidad temporal de la prestación	49
B. Preexistencia del desistimiento tácito de la demanda	49

C. Apertura del procedimiento de reorganización empresarial o negociación de deudas	49
Lección Dos	
EL PROCESO EJECUTIVO TÍPICO	51
I. ADVERTENCIA PRELIMINAR	53
II. EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO TÍPICO	53
III. EL OBJETO DE LA PRETENSIÓN EJECUTIVA	56
IV. LA CAUSA DE LA PRETENSIÓN EJECUTIVA	58
V. LOS SUJETOS DE LA PRETENSIÓN EJECUTIVA	59
VI. LA COMPETENCIA PARA ADELANTAR EL PROCESO EJECUTIVO	65
VII. LA ESTRUCTURA DEL PROCESO EJECUTIVO	65
VIII. DURACIÓN DE LAS INSTANCIAS EN EL PROCESO EJECUTIVO	70
IX. PROCEDENCIA DEL RECURSO DE CASACIÓN EN EL PROCESO EJECUTIVO	71
Lección Tres	
EL TÍTULO EJECUTIVO	73
22 111 02 0 2,200 111 0	
I. NOCIÓN DE TÍTULO EJECUTIVO	75
II. DEFINICIÓN NORMATIVA	76
A. Obligaciones	76
B. Documentos	77
C. Procedencia	79
D. Expresividad	81
E. Claridad	82
F. Exigibilidad	82
G. Carácter de plena prueba	87

III. ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO EJECUTIVO EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN CONTEMPORÁNEA	89
A. Cuando provenga del deudor o de su causante	90
B. Cuando contenga sentencia u otra providencia judicial de condena pronunciada por juez o tribunal de cualquier jurisdicción	92
C. Cuando contenga providencia judicial que reconozca una obligación	93
D. Cuando contenga providencia que apruebe liquidación de costas o señale honorarios de auxiliares de la justicia en proceso de policía	94
E. Cuando contenga providencia que apruebe conciliación o transacción	95
F. Cuando en él conste la confesión del deudor, hecha en audiencia de interrogatorio de parte extraprocesal	96
G. En las demás hipótesis que señale la ley	100
IV. CONCEPTO DE TÍTULO EJECUTIVO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE	101
V. TÍTULO EJECUTIVO SIMPLE Y TÍTULO COMPLEJO	102
Lección Cuatro	
LA DEMANDA EJECUTIVA	103
I. NOTA PRELIMINAR	105
II. PROCESO EJECUTIVO SIN PREVIA DEMANDA EJECUTIVA	105
III. OBJETIVO INMEDIATO DE LA DEMANDA EJECUTIVA	107
IV. LAS DILIGENCIAS PREVIAS A LA FORMULACIÓN DE LA DEMANDA	107
A. Reconocimiento de documentos que compongan el título ejecutivo	108
B. Requerimiento para constituir en mora al deudor	110
C. Requerimiento privado para interrumpir la prescripción de la obligación	111
D. Notificación de la cesión del crédito	115

V. CONTENIDO DE LA DEMANDA EJECUTIVA	116
VI. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE PAGAR SUMA DE DINERO	117
VII. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE DAR ESPECIE MUEBLE O BIENES DE GÉNERO DISTINTOS DE DINERO	121
A. Demanda por la entrega de la cosa debida con indemniza- ción de perjuicios moratorios	122
B. Demanda por los perjuicios compensatorios	125
C. Demanda con pretensión principal y subsidiaria	127
VIII. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE HACER	128
 A. Demanda por la realización de la obra con indemnización de perjuicios moratorios 	129
B. Demanda por los perjuicios compensatorios	131
C. Demanda con pretensión principal y subsidiaria	133
IX. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE NO HACER	134
A. Demanda para la destrucción de lo hecho y pago de perjuicios moratorios	134
B. Demanda por el pago de los perjuicios compensatorios	136
C. Demanda con pretensión principal y subsidiaria	137
X. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTO	138
XI. DEMANDA POR OBLIGACIÓN ALTERNATIVA	144
XII. ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES EJECUTIVAS	145
A. Acumulación de pretensiones del mismo ejecutante	145
1. Requisitos para acumular pretensiones	145
2. Modalidades de acumulación de pretensiones ejecutivas	145
a). Acumulación simple	146
b). Acumulación sucesiva	146
c). Acumulación subsidiaria	147
B. Acumulación de pretensiones de diversos ejecutantes	147
XIII. LOS ANEXOS DE LA DEMANDA EJECUTIVA	147
XIV. LA DEMANDA EJECUTIVA CONTRA HEREDEROS DEL DEU- DOR ORIGINAL	148
XV. LA CALIFICACIÓN JUDICIAL DE LA DEMANDA EJECUTIVA	149

A. El rechazo de plano de la demanda ejecutiva	150
B. La negación del mandamiento ejecutivo	150
C. La inadmisión de la demanda	151
D. La emisión del mandamiento ejecutivo	152
XVI. LOS EFECTOS SUSTANCIALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA EJECUTIVA	153
XVII. RETIRO, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y REFORMA DE LA DEMANDA EJECUTIVA	157
T 1/ 01	
Lección Cinco	
EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	161
I. NOTA PRELIMINAR	163
II. CONTENIDO DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	164
III. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE PAGAR SUMA DE DINERO	165
A. Las obligaciones pactadas en moneda extranjera	166
B. Las prestaciones periódicas	166
IV. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE DAR	167
A Cuando el ejecutante haya pedido la prestación in natura	167
B Cuando el acreedor haya prescindido de la prestación ori- ginal y, en su lugar, haya pedido el subrogado pecuniario (per- juicios compensatorios)	168
C Cuando el ejecutante haya planteado como pretensión principal la realización de la prestación original y como subsidiaria la de pago de perjuicios compensatorios	168
V. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	169
A Que el ejecutante haya pedido la prestación original	169
B Que el ejecutante haya optado por la reclamación de los perjuicios compensatorios en lugar de la prestación in natura	170
C Que el ejecutante haya formulado la pretensión principal para la ejecución de la prestación original y pretensión subsidiaria por perjuicios compensatorios	170

VI. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE NO HACER	170
A Cuando el ejecutante haya pedido la prestación original	171
B Cuando el acreedor haya reclamado el pago de perjuicios compensatorios en lugar de la prestación in natura	171
C Cuando el acreedor haya pedido la prestación origina como pretensión principal y el pago de perjuicios compensatorios como pretensión subsidiaria	172
VII. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTO	172
A Que el acreedor pida la prestación in natura	173
B Que el ejecutante prescinda de la prestación original y, en su lugar, reclame el pago de perjuicios compensatorios	173
C Que el ejecutante formule pretensión principal y subsidiaria	174
VIII. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN ALTERNATIVA	174
IX. NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	174
A. Forma de notificar el mandamiento ejecutivo	175
B. Efectos sustanciales de la notificación del mandamiento ejecutivo al ejecutado	178
 Notificación del título a los herederos del deudor original 	178
2. Notificación de la cesión del crédito	179
 Requerimiento judicial para constituir en mora al deudor 	182
4. Interrupción de la prescripción e inoperancia de la caducidad	184
X. IMPUGNACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	186
XI. OBEDIENCIA DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO E INACTIVIDAD DEL EJECUTADO	190
XII. LA OBEDIENCIA DEL EJECUTADO AL MANDAMIENTO EJECUTIVO	190
A. Oportunidad para obedecer el mandamiento ejecutivo	191
B. Forma de obedecer el mandamiento ejecutivo	192
1. Obligación de pagar una cantidad de dinero	192
2. Obligación de dar bienes muebles distintos de dinero	193

a Que el ejecutante asista a la diligencia y reciba los bienes.	194
b Que el ejecutante no comparezca a la diligencia.	194
c Que el ejecutante concurra a la diligencia y re- húse recibir el bien, sin expresar las razones de su renuencia.	194
d Que el ejecutante asista a la diligencia y objete la aptitud de los bienes que el deudor ofrece.	195
3. Obligación de hacer	196
a Que el ejecutante asista a la diligencia y reciba la obra.	196
b Que el ejecutante no comparezca a la diligencia.	196
c Que el ejecutante concurra a la diligencia y re- húse recibir la obra, sin expresar las razones de su renuencia.	197
d Que el ejecutante asista a la diligencia y objete la aptitud de la obra que el deudor ofrece.	197
4. Obligación de no hacer	198
5. Obligación de suscribir documento	198
6. Obligación alternativa	198
C. Consecuencias de la obediencia del mandamiento ejecutivo	199
XIII. LA INACTIVIDAD DEL EJECUTADO	199
A. Obligación de pagar una cantidad de dinero	201
B. Obligación de dar bienes muebles distintos de dinero	202
C. Obligación de hacer	203
D. Obligación de no hacer	204
E. Obligación de suscribir documento	205
F. Obligación alternativa	206
XIV. REVOCACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	207
A. Revocación del mandamiento ejecutivo a instancia de parte	207
 Las razones que debieron fundamentar la inadmisión de la demanda 	208
 Las razones que debieron justificar el rechazo de la demanda 	208

3. Los hechos que configuran excepciones previas	208
4. El beneficio de excusión	208
5. Las circunstancias que debieron motivar la negación del mandamiento ejecutivo.	209
B Revocación oficiosa del mandamiento ejecutivo	211
Toronto Cotto	
LA DECENSA DEL ELECUTADO	215
LA DEFENSA DEL EJECUTADO	215
I. PRELUDIO	217
II. IMPUGNACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	218
A. Los motivos de la impugnación	218
 Las razones que pudieron fundamentar la inadmisión de la demanda 	218
2. Las razones que debieron justificar el rechazo de la demanda	218
3. Los hechos que configuran excepciones previas	219
4. El beneficio de excusión	219
5. Las circunstancias que debieron motivar la negación del mandamiento ejecutivo.	219
B. La impugnación del mandamiento ejecutivo y la mutación del proceso	221
III. FORMULACIÓN DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	222
A. Las circunstancias susceptibles de invocar como excepciones en el proceso ejecutivo	222
B. Limitación de las excepciones de mérito cuando se trate de la ejecución de prestaciones reconocidas en providencias judiciales	229
C. Oportunidad para proponer excepciones	230
D. Tratamiento de las excepciones de mérito en el proceso ejecutivo	231
E. Decisión sobre las excepciones de mérito	233

.

IV. REGULACIÓN Y PÉRDIDA DE INTERESES Y FIJACION DE LA TASA DE CAMBIO	233
V. REDUCCIÓN DE LA PENA, HIPOTECA O PRENDA	235
VI. REGULACIÓN DE PERJUICIOS	235
VII. INVOCACIÓN DE BENEFICIOS	237
A. Beneficio de excusión	237
B. Beneficio de inventario	238
C. Beneficio de competencia	238
VIII. TACHA DE FALSEDAD Y DESCONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL TÍTULO EJECUTIVO	239
Lección Siete	
LA ORDEN DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y LA SENTENCIA QUE RESUELVE LAS EXCEPCIONES	241
I. PREÁMBULO	243
II. ORDEN DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	244
A. Auto que ordena seguir adelante la ejecución	245
1. Impugnabilidad del auto	246
2. Realización de lo dispuesto en el auto	246
B. Sentencia que ordena seguir adelante la ejecución	247
1. Contenido de la sentencia	247
2. Impugnabilidad de la sentencia	250
3. Realización de lo dispuesto en la sentencia	250
4. Efectos de la sentencia sobre excepciones	251
Lección Ocho	
LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	253
I. LA NECESIDAD DE LIQUIDAR EL CRÉDITO	255

II. OPORTUNIDAD PARA LIQUIDAR EL CRÉDITO	255
III. QUIÉN DEBE LIQUIDAR EL CRÉDITO	257
IV. CÓMO SE LIQUIDA EL CRÉDITO	257
V. CÓMO SE CONTROVIERTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	262
VI. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN	262
VII. LIQUIDACIONES SUCESIVAS	263
Lección Nueve	
CUMPLIMIENTO FORZADO DE LA OBLIGACIÓN	265
I. INTRODUCCIÓN	267
II. EN QUÉ MOMENTO SE REALIZA EL CUMPLIMIENTO FORZADO	267
III. CÓMO REALIZAR EL CUMPLIMIENTO FORZADO	268
A. La obligación de pagar una cantidad de dinero	268
B. La obligación de dar bienes distintos de dinero	269
C. La obligación de hacer	270
D. La obligación de no hacer	271
E. La obligación de suscribir documentos	272
Lección Diez	
MEDIDAS CAUTELARES	273
I. INTRODUCCIÓN	275
II. CAUTELAS SUSCEPTIBLES DE ADOPTAR EN PROCESO EJECUTIVO	276
III. PRESUPUESTOS SUSTANCIALES DE LAS MEDIDAS CAUTELA- RES EN EL PROCESO EJECUTIVO	277
IV. OPORTUNIDAD PARA ORDENAR LA PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES	279
V. SOLICITUD Y DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO EJECUTIVO	280

VI. PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO EJECUTIVO	282
A. Embargo y secuestro de bienes sujetos a registro	283
1º. Secuestro de inmueble	285
2º. Secuestro de vehículos automotores	293
B. Embargo y secuestro de derechos proindiviso en bienes sujetos a registro	294
C. Embargo y secuestro de acciones, certificados de depósito o títulos similares	295
D. Embargo y secuestro de interés del socio en sociedades de personas	295
E. Embargo y secuestro de salarios devengados o por devengar	296
F. Embargo y secuestro de dineros depositados en estableci- mientos bancarios o similares	297
G. Embargo y secuestro de créditos	297
H. Embargo y secuestro de derechos litigiosos	298
I. Embargo y secuestro de derechos por mejoras o cosechas	298
J. Embargo y secuestro de otros bienes muebles no sometidos a registro	298
K. Embargo y secuestro de derechos proindiviso en bienes no sujetos a registro	301
L. Embargo y secuestro de la posesión	302
M. Embargo de remanentes	302
VII. CONTENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	303
A. La inembargabilidad de ciertos bienes	303
B. Cómo evitar la práctica de la medida cautelar	306
1 Solicitar que se practiquen las medidas sobre otros bienes propios	306
2 Ofrecer garantía de pago de la obligación	307
C. Levantamiento o cancelación de embargos y secuestros	308
1ª. Cuando las cautelas han recaído sobre derechos aje- nos a la persona contra quien fueron ordenadas	308
2ª. Cuando sobre el bien embargado haya otro embargo anterior.	309

3ª. Cuando el ejecutado preste caución para garantizar el pago de la obligación.	309
4ª. Cuando se practique otro embargo que goce de prelación.	310
5ª. Cuando quien obtuvo la práctica de las medidas pide que se levanten	310
6 ^a . Cuando termine el proceso	311
a)- Cuando el ejecutante retire la demanda o de- sista de ella	311
b)- Cuando se decrete el desistimiento tácito de la demanda	312
c)- Cuando se revoque el mandamiento ejecutivo	312
d)- Cuando las partes no justifiquen su inasisten- cia a la audiencia inicial	313
e)- Cuando las partes transijan o concilien el pleito	313
f)- Cuando el ejecutado pague en su integridad la obligación y las costas	313
g)- Cuando el ejecutado desacate el mandamiento ejecutivo por obligación de dar, hacer o no hacer	314
h)- Cuando se decrete la nulidad del proceso por falta de jurisdicción del juez colombiano	314
 i)- Cuando prosperen las excepciones propuestas por el ejecutado 	314
7ª. Cuando prospere la oposición a la diligencia de se- cuestro o la solicitud de levantamiento del secuestro formulada por un poseedor	315
8ª. Cuando se pierda el expediente	315
9ª. Cuando el embargo afecte la sostenibilidad fiscal de la entidad pública que soporta la medida.	316
10ª. Cuando se reconozca al ejecutado el beneficio de competencia (CGP, art. 445)	316
11 ^a . Cuando sea necesario reducir los embargos	316
12ª. Cuando se decrete el desistimiento tácito de la solicitud de medidas cautelares	316
13a. Cuando se apruebe el remate de los bienes embargados	317

VIII. INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS INJUSTAMENTE CAUSA- DOS POR LA PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES
Lección Once
AVALÚO DE BIENES
I. PRELUDIO
II. OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL AVALÚO EN EL PROCESO EJECUTIVO
A. Orden de seguir adelante la ejecución
B. Embargo y secuestro de bienes
III. FORMA DE HACER EL AVALÚO
A. Avalúo de bienes inmuebles
B. Avalúo de vehículos automotores
C. Avalúo de bienes muebles de otra clase
IV. SUJETOS LEGITIMADOS PARA PRESENTAR EL AVALÚO
V. CONTRADICCIÓN DEL AVALÚO
VI. REPETICIÓN DEL AVALÚO
Lección Doce
REMATE DE BIENES
I. PREÁMBULO
II. PREPARACIÓN DEL REMATE
A. Orden de seguir adelante la ejecución
B. Liquidación del crédito
C. Embargo y secuestro de los bienes
D. Convocatoria de acreedores con garantía real sobre el bien
E. Avalúo de los bienes

III. CONTROL DE LEGALIDAD Y PROGRAMACIÓN DE LA SUBASTA	341
IV. PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN Y PRUEBA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL BIEN	342
V. OFERTA MÍNIMA ADMISIBLE EN LA LICITACIÓN	343
VI. GARANTÍA PARA FORMULAR OFERTA	344
VII. TRANSPARENCIA DE LA LICITACIÓN	345
VIII. FORMULACIÓN DE OFERTAS	346
A. Forma de la propuesta	346
B. Oportunidad para presentar la oferta	347
IX. DILIGENCIA DE REMATE	347
A. Apertura de la licitación	348
B. Desarrollo de la audiencia	348
C. Cierre de la licitación, apertura y divulgación de las ofertas	349
D. Ausencia de postores y deserción del remate	350
E. Adjudicación de los bienes	350
F. Devolución de los depósitos hechos para garantizar la seriedad de las ofertas	351
G. El acta de la diligencia de remate	352
X. SANEAMIENTO DE NULIDADES E INVALIDACIÓN DEL REMATE	353
XI. PAGO DEL PRECIO, APROBACIÓN E IMPROBACIÓN DEL REMATE	355
XII. REPETICIÓN DE LA SUBASTA	360
A. Las circunstancias que obligan a repetir la licitación	361
1 Remate desierto	361
2 Remate improbado	361
3 Remate inválido	361
4 Remate inexistente	361
B. Las reglas para la nueva licitación	362
C. El avalúo para la nueva licitación	362

Lección Trece

VICISITUDES Y TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO	365
I. PRELUDIO	367
II. SUCESIÓN PROCESAL EN EL EJECUTIVO	367
A. SUCESIÓN POR MINISTERIO DE LA LEY	367
B. LA SUCESIÓN PROCESAL POR ACTO DISPOSITIVO	368
III. INTERRUPCIÓN Y SUSPENSIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO	373
A. La interrupción del proceso ejecutivo	373
 La muerte, la enfermedad grave o la privación de la libertad de quien esté actuando en el proceso en interés propio o en representación de otro 	374
 La pérdida o suspensión del derecho de postulación de quien actúa en el proceso como apoderado judicial de otro 	377
B. La suspensión del proceso	378
1. La prejudicialidad	379
2. La voluntad de las partes	380
3. La integración del contradictorio	381
4. Los impedimentos y las recusaciones	381
5. La agencia oficiosa procesal	382
 Iniciación del trámite de reorganización o negocia- ción de deudas 	382
7. Intervención de la agencia nacional de defensa jurídica del estado	382
8. La citación de acreedores con garantía real	383
IV. LOS ABONOS A LA DEUDA	383
V. TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO	384
A. Cuando el ejecutante desista de la demanda	384
B. Cuando se decrete el desistimiento tácito respecto de la demanda	386

1 Como mecanismo para dinamizar el proceso y evitar su estancamiento	388
2 Como estrategia para expeler de los juzgados los expedientes que corresponden a pleitos abandonados por las partes.	393
C. Cuando se revoque el mandamiento ejecutivo	399
D. Cuando las partes no justifiquen oportunamente su inasistencia a la audiencia inicial convocada	399
E. Cuando las partes transijan o concilien el pleito	400
F. Cuando el ejecutado pague en su integridad la obligación y las costas	400
G. Cuando el ejecutado desacate el mandamiento ejecutivo por obligación de dar, hacer o no hacer	400
H. Cuando se decrete la nulidad del proceso por falta de competencia del juez colombiano	401
Lección Catorce	
ACUMULACIÓN DE DEMANDAS Y DE PROCESOS E IN- TERVENCIÓN DE OTROS ACREEDORES	403
I. INTRODUCCIÓN	405
I. INTRODUCCIÓN II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS	
	405
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS	405 405
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación	405 405 406
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada	405 406 406
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda	405 405 406 406 406
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada	405 406 406 406 407
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada E. Tratamiento de las demandas acumuladas	405 406 406 406 407 408
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada E. Tratamiento de las demandas acumuladas F. Decisión sobre las demandas acumuladas y las excepciones	405 406 406 406 407 408 409
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada E. Tratamiento de las demandas acumuladas F. Decisión sobre las demandas acumuladas y las excepciones III. ACUMULACIÓN DE PROCESOS EJECUTIVOS	405 406 406 406 407 408 409 409
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada E. Tratamiento de las demandas acumuladas F. Decisión sobre las demandas acumuladas y las excepciones III. ACUMULACIÓN DE PROCESOS EJECUTIVOS A. Procedencia de la acumulación	405 406 406 406 407 408 409 410
II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS A. Oportunidad para la acumulación B. Admisibilidad de la demanda acumulada C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada E. Tratamiento de las demandas acumuladas F. Decisión sobre las demandas acumuladas y las excepciones III. ACUMULACIÓN DE PROCESOS EJECUTIVOS A. Procedencia de la acumulación B. Solicitud de acumulación	405 406 406 406 407 408 409 410 410

IV. CONVOCATORIA E INTERVENCIÓN DE OTROS ACREEDORES	411
A. La convocatoria por orden judicial	412
B. La intervención a iniciativa del propio interesado	415
Lección Quince	
EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CAUCIONES	417
EJECUCION PARA EL COBRO DE CAUCIONES	41/
I. PRELUDIO	419
II. EFECTIVIDAD DE LAS CAUCIONES	419
III. CONVOCATORIA E INTERVENCIÓN DE TERCEROS	421
Lección Dieciséis	
LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	423
LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	123
I. ANOTACIONES SOBRE LAS GARANTÍAS REALES	425
II. OPCIONES A DISPOSICIÓN DEL ACREEDOR CON GARANTÍA REAL	427
III. LA PLURALIDAD DE SUJETOS PASIVOS: DEUDOR Y DUEÑO DE LA COSA GRAVADA	432
IV. OPCIONES PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA REAL	442
V. ADJUDICACIÓN Y REALIZACIÓN ESPECIAL DE LA GARANTÍA	
REAL	443
A. Realización especial de la garantía real	443
 Requisitos especiales para pedir la adjudicación en la demanda 	443
2. Anexos de la demanda	444
3. Trámite de la demanda	444
4. Las defensas del demandado y su tratamiento	445
B. Adjudicación de bienes de poco valor	446
C. Adjudicación por falta de postores en el remate	447
VI. LA EJECUCIÓN PROPIAMENTE DICHA	448

VII. EJECUCIÓN COMO PRETENSIÓN PRINCIPAL	448
A. La ejecución para perseguir solo el bien gravado	448
1 La demanda y sus anexos	449
2 Preexistencia de embargo	450
3 Anticipación de la exigibilidad de la obligación	452
4 El mandamiento ejecutivo y las medidas cautelares	452
5 Acumulación de demandas y de procesos e intervención de otros acreedores	453
6 Orden de seguir adelante la ejecución	454
7 Remate	455
8 Continuidad del proceso hasta el pago total de la obligación	456
B. La ejecución para perseguir el bien gravado junto con otros bienes del deudor	458
VIII. EJECUCIÓN COMO PRETENSIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADJUDICACIÓN	459
IX. EJECUCIÓN CON PRETENSIÓN PRINCIPAL Y SUBSIDIARIA	459
X. LA EFECTIVIDAD DE LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS	460
A. Formas extrajudiciales de hacer efectivas las garantías mobiliarias	462
1. El pago directo	462
2. La ejecución especial de la garantía	464
3. La legitimidad constitucional de la ejecución especial	468
B. Formas judiciales de hacer efectivas las garantías mobiliarias	469
1 Trámite previo	470
2 Título ejecutivo	470
3 Las partes	471
4 La competencia	471
5 La defensa de la parte demandada	472
6 Recursos	472
7 Satisfacción del derecho de crédito	473
8 La legitimidad constitucional de las reglas especiales de procedimiento	473

Lección Diecisiete

PROBLEMAS RELATIVOS A LA PRELACIÓN DE CRÉDI- TOS Y A LA PERSECUCIÓN DEL MISMO BIEN EN DIFE- RENTES PROCESOS	4 77
I. PREÁMBULO	479
II. CONCURSO DE MEDIDAS CAUTELARES DE DIFERENTE ÍNDOLE	479
III. CONCURRENCIA DE EMBARGOS Y SECUESTROS DE PROCE- SOS DE DISTINTA NATURALEZA	480
IV. EMBARGOS Y SECUESTROS DECRETADOS EN DIVERSOS PRO- CESOS EJECUTIVOS	481
A. Embargos de procesos ejecutivos promovidos por acreedores quirografarios	481
B. Embargos de procesos ejecutivos adelantados por acreedores con garantía real	482
C. Embargos de procesos ejecutivos promovidos por acreedores quirografarios y acreedores con garantía real	483